

## SE REVALORIZA el Acuerdo de Igualdad en BBVA

***Como es sabido, hace unos días el Congreso ha aprobado una Ley que mejora una serie de derechos existentes e incorpora otros nuevos. Entre estos últimos crea un PERMISO DE PATERNIDAD de 13 días, que se instrumenta a través de una suspensión de contrato (igual que el permiso de maternidad) a cargo de la Seguridad Social.***

En BBVA tenemos un permiso de paternidad de 5 días laborables, que absorbe y mejora los 2 del E.T. y 1 añadido por el CC. En ese Acuerdo nos adelantamos al que se estaba discutiendo en el Congreso. Tras la publicación de la Ley para la Igualdad efectiva, que añade 13 días –naturales– por suspensión de contrato, hemos conversado con el Banco sobre la interpretación que cabe hacer de ambas cuestiones.

La conclusión, y nos alegramos de esta posición de BBVA, es que no cabe absorción, sino que se tomarán ambos permisos, con lo que en BBVA llegamos en la práctica a los 20 días. El permiso de paternidad es un paso más para la corresponsabilidad entre hombres y mujeres en el cuidado de la familia.

**5L+13N**

### **Por el Acuerdo de Igualdad en BBVA**

Art. 14. Paternidad.

*En sustitución de la licencia por nacimiento de hijo prevista en el art. 27 del XX Convenio de Banca, se establece un permiso retribuido de 5 días laborables consecutivos a disfrutar desde la fecha de nacimiento del hijo.*

### **Por la Ley para la Igualdad efectiva (Ley Orgánica 3/07, BOE 23/03/07)**

En su Disposición adicional décimo primera, añade el art. 48 bis al Estatuto de los Trabajadores.

*En los supuestos de nacimiento de hijo, adopción o acogimiento... el trabajador tendrá derecho a la suspensión del contrato durante trece días ininterrumpidos... Esta suspensión es independiente del disfrute compartido de los períodos de descanso por maternidad regulados en el art. 48.4.*

*... El trabajador que ejerza este derecho podrá hacerlo durante el período comprendido desde la finalización del permiso por nacimiento de hijo... o después de la finalización... del permiso de maternidad.*

**Aportamos soluciones, mejoramos tus derechos.**

**Abril 2007**